

# REPLANTEAR EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA MÉXICO

## REFORMULATING A MODEL OF ECONOMIC DEVELOPMENT FOR MEXICO

Pablo Álvarez Icaza Longoria\*

*Artículo recibido: 06-11-17.*

*Aprobado: 08-01-2018.*

### Resumen

Un modelo de crecimiento excluyente ha venido funcionando en México desde hace 35 años, apoyado en una política salarial que ha usado a los sueldos y salarios como una ancla antinflacionaria y como un factor de competitividad de las exportaciones respaldada en los bajos niveles de sueldos comparados internacionalmente.

Las principales fuerzas de oposición llaman a cambiar este modelo radicalmente al que han calificado como neoliberal; otras buscan reformarlo haciendo adecuaciones, pero sin renunciar a la globalización; mientras que las que son dominantes llaman a implementar y a profundizar las reformas estructurales aprobadas desde el año 2013 para que el potencial de desarrollo económico del país se pueda lograr.

Sin embargo, las propuestas del gobierno no están claramente definidas ni planteadas, ya sea porque las plataformas electorales son propuestas muy generales, como porque no se tienen los consensos para plantear un proyecto de país, que se logró en otras épocas, como la del desarrollo estabilizador (1940-1970).

Adicionalmente, el proceso electoral de 2018 y la incertidumbre generada por el resultado final de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las implicaciones de la reforma fiscal en Estados Unidos, ha resucitado el fantasma de crisis sexenal, del que nadie quiere hablar abiertamente para no invocarlo.

\*Maestro en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Académico-Investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (IPN).  
[pabloil@yahoo.com.mx](mailto:pabloil@yahoo.com.mx)

## Abstract

An exclusionary growth model has been operating in Mexico for the last 35 years, supported by a wage policy that has used wages and salaries as an anti-inflationary anchor and as a springboard for export competitiveness, which is, at the same time, backed up by comparatively low wages.

The main opposition forces call for a radical change in such a model, described by them as neoliberal; others intend to make the necessary adjustments, without giving up globalization; whilst the dominant forces aim to implement and deepen the structural reforms approved as of 2013 so that the country's economic development potential can be achieved.

Nonetheless, government proposals have not been clearly defined nor set out, whether due to the unavailability of electoral platforms, which are very broad proposals, or the lack of consensus required to formulate a national project, an example of which was once achieved in the past, through the creation of an economic model known as 'stabilizing development' (1940-1970).

Furthermore, the electoral process of 2018 together with the uncertainty raised by the final results of NAFTA renegotiations, and the implications of the United States fiscal reform, have resurrected the ghost of a crisis that emerges at the end of each presidential term. It is a ghost whom nobody wants to talk openly about, not to invoke it.

**Palabras clave:** salario mínimo, desigualdad, pobreza, inflación y TLCAN.

**Keywords:** minimum wage, inequality, poverty, inflation and NAFTA.

A día siguiente de su toma de posesión, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, dio a conocer el Pacto por México<sup>1</sup> firmado por los presidentes de los tres principales partidos políticos de aquel entonces, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El acuerdo político nacional fue hecho público en el Castillo de Chapultepec el 2 de diciembre de 2012 y con éste se pretendía dar el mensaje de que había un proyecto de país consensado y que las reformas estructurales que no se pudieron aprobar en los dos sexenios panistas, ahora sí sería posible porque se manifestó la disposición de las tres principales fuerzas políticas para impulsarlas en el Congreso.

Efectivamente, el Pacto por México era un programa de gobierno negociado y legitimado por las principales fuerzas de oposición incorporando algunas de sus demandas, al haber fracasado el objetivo del PRI de mayoría absoluta en las Cámaras. Fue gestado por el Jefe del Equipo de Transición, quien sería de facto el Jefe de Gabinete, Luis Videgaray Caso recién nombrado Secretario de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> El documento consta de cinco acuerdos y 95 compromisos y puede ser consultado en la siguiente liga: <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>

En ese ambiente de transición del poder Ejecutivo, también se había impulsado la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que flexibilizaba las relaciones laborales y abarataba los despidos para las empresas, aprobada unos meses antes para darle el crédito al presidente saliente, Felipe Calderón Hinojosa, cuya propuesta fue bloqueada en 2011 por el PRI, para evitar que afectara el resultado de las elecciones del Estado de México y las federales de julio de 2012.

El gobierno de Peña Nieto creía que podría revivir la estrategia salinista, que se basó en generar expectativas favorables a la inversión privada para impulsar el crecimiento económico posterior. En el extranjero se hablaba del *Mexican Moment* a principios de 2013 y, en sus giras por el extranjero, los funcionarios mexicanos daban como un hecho la reforma energética. Se decía que, aunque el PRD se opusiera, el PRI y el PAN lograrían la mayoría necesaria con el apoyo de los partidos minoritarios, como finalmente sucedió.

En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE)<sup>2</sup> se proyectaba que si se aprobaban las reformas estructurales, el producto interno bruto (PIB) crecería de 2015 a 2018: 4.7, 4.9, 5.2 y 5.3 por ciento respectivamente en cada año. A pesar de que las reformas pasaron sin complicaciones como estaba contemplado, tales proyecciones fracasaron estrepitosamente. Ello se debió a lo siguiente:

**El gobierno de Peña Nieto creía que podría revivir la estrategia salinista, que se basó en generar expectativas favorables a la inversión privada para impulsar el crecimiento económico posterior**

**el Pacto por México era un programa de gobierno negociado y legitimado por las principales fuerzas de oposición incorporando algunas de sus demandas**

- Los tecnócratas de la Secretaría de Hacienda olvidaron lo básico: los proyectos de inversión sólo se concretan a largo plazo y su efecto multiplicador no es inmediato.
- Aprobar las reformas puede ser sencillo, implementarlas resulta mucho más complicado. Los estrategias de Peña subestimaron la resistencia a la aplicación de las mismas, como la educativa. Se pensaba que encarcelando a Elba Esther Gordillo se iba a acabar con la resistencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), replicando el “quinazo” de Salinas al principio de su gobierno, que más bien fue un castigo político al Sindicato Petrolero por haber operado a favor de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales del 88. Sin embargo, no calcularon una oposición tan agresiva de las secciones controladas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).
- La economía mexicana tan abierta depende en gran parte del desempeño de la economía mundial y especialmente de la de Estados Unidos (EU). Somos vulnerables a la globalización,

<sup>2</sup> Consúltese en [http://www.hacienda.gob.mx/RDC/prog\\_plan\\_nacional/pronafide\\_2013\\_2018.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/RDC/prog_plan_nacional/pronafide_2013_2018.pdf)

como se demostró ampliamente con la Gran Recesión de 2008-2009. Incluso, Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, en uno de los discursos de despedida reconoció que todavía no logramos recuperarnos de las repercusiones de esa caída.

- El desplome de los precios del petróleo ocasionados por el efecto combinado de una considerable sobreoferta y una fuerte caída de la demanda por la fuerte desaceleración de la economía mundial en 2013, desalentaría los proyectos de los inversionistas nacionales y extranjeros, quienes habían elaborado planes de negocios con proyecciones más elevadas, pero que con los niveles de precios posteriores ya no resultaban rentables.
- Suponer que los problemas de México se resolverían con eliminar la parálisis legislativa de los dos sexenios panistas, no sólo resultaba ingenuo; sino que partía de una premisa falsa: considerar que las fallas del desarrollo se debían a que las reformas estructurales no habían avanzado en el Congreso, como creía Vicente Fox, con su fallido intento de “quitarle el freno al cambio”, cuando pretendió lograr las reformas en 2003, contando con una mayoría legislativa.
- Pero básicamente el problema es de fondo: no aceptar que el desarrollo de México no se ha podido dar porque el modelo que se ha implementado desde mediados de los ochenta, de un crecimiento orientado a las exportaciones basado en sueldos bajos para ser competitivos utilizándolos a su vez como un ancla inflacionaria, no ha tenido la repercusión esperada, en las cadenas de valor ni en el fortalecimiento del mercado interno.

Quien mejor ha expuesto este modelo de crecimiento económico excluyente, es Gerardo Esquivel Hernández (Esquivel, 2015), quien dio a conocer el célebre estudio *Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político*, patrocinado por Oxfam México. En éste se concluye que “el crecimiento se ha concentrado en las esferas más altas de la distribución”.

Lo interesante del planteamiento de Esquivel es que muestra claramente que esto no es casualidad, sino que tiene que ver con al menos dos aspectos: con el “capitalismo de cuates” que ha sido frecuentemente denunciado por analistas políticos como Denise Dresser y con una política salarial antinflacionaria. Es decir, por un planteamiento de economía política que establece que una sociedad debe tomar decisiones basadas en una racionalidad económica que justifica prácticas sociales francamente discriminatorias y legitimadas por un pensamiento dominante defendido por el Banco de México (Banxico), que se basa en la premisa de que el modelo no está a discusión, y que modificarlo sería caer en el populismo y regresar al pasado (1970-1982), perdiendo la estabilidad financiera que tanto trabajo costó alcanzar.

Banxico se pronunció en contra del alza significativa al salario mínimo argumentando que ello generaría un impacto inflacionario conocido como el “efecto faro”<sup>3</sup>, porque muchas de las negociaciones salariales utilizan como parámetro el incremento al mínimo, por lo que ha llamado a evitar que su aumento se dé más allá del objetivo de inflación o en su defecto de las expectativas ancladas de la misma.

---

<sup>3</sup> El documento difundido en junio de 2016 puede ser consultado en la siguiente liga: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160220/SalarioMinimo\\_e\\_inflacion\\_1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160220/SalarioMinimo_e_inflacion_1.pdf).

Sin embargo, la caída del salario mínimo en México ha sido tan profunda por haberse usado como ancla antinflacionaria en los últimos 35 años, que más bien ha funcionado como un “antifaro”, ya que los empresarios se pueden jactar de que pagan mucho más del salario mínimo, por ejemplo, el doble.

Cabe recordar que la discusión sobre la conveniencia de elevar el salario mínimo significativamente comenzó en 2014, cuando Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal hizo la propuesta de discutir la medida durante la conmemoración del 1° de Mayo. Posteriormente, a finales de agosto de ese año, la presentó formalmente (Mancera, 2014) apoyado por un grupo de expertos, Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico y Ricardo Becerra Laguna, Subsecretario de Desarrollo Económico y Sustentabilidad<sup>4</sup>.

A pesar del fuerte rechazo que generó en principio la propuesta por parte del Gobierno Federal, del Banco de México y de algunos analistas económicos de formación muy ortodoxa, la opinión pública reaccionó favorablemente a la iniciativa, lo que llevó a que el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México diera a conocer en noviembre de 2015 el libro *Del salario mínimo al salario digno*, donde se planteaba sin ambages que la pobreza y la desigualdad en México emanan de la política salarial que se sigue en México<sup>5</sup>.

A finales de 2016, cuando la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) debía tomar la decisión sobre el incremento al salario mínimo, las autoridades del Banco de México se negaron tajantemente a que se elevara de 73 a 90 pesos diarios para alcanzar el costo de la canasta básica, necesaria para la sobrevivencia de una persona calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), como lo habían solicitado diversas voces que iban desde la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hasta el Jefe de Gobierno de la CDMX. Banxico reiteraba la argumentación de que ello generaría un efecto “faro” sobre otras negociaciones salariales, provocando inflación. El Gobierno Federal decidió incrementarlo 9.58 por ciento a 80.04 pesos tratando de mediar entre estas dos posiciones.

la caída del salario mínimo en México ha sido tan profunda por haberse usado como ancla antinflacionaria en los últimos 35 años, que más bien ha funcionado como un “antifaro”

---

Previamente, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) organizó un encuentro con especialistas en salario mínimo en marzo de 2016. Al respecto hubo un panel sobre el efecto faro de los salarios mínimos. Véase la siguiente liga: <http://www.conasami.gob.mx/comisionconsultiva.html>.

<sup>4</sup> El texto puede ser consultado en: [http://salarioscdmx.sedecodf.gob.mx/documentos/politica\\_de\\_recuperacion.pdf](http://salarioscdmx.sedecodf.gob.mx/documentos/politica_de_recuperacion.pdf)

<sup>5</sup> El texto contiene diversos ensayos de integrantes del Grupo de Expertos que elaboraron el documento del 2014 de algunas personas más. Disponible en: <http://cescdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2015/12/LIBRO%20Del%20salario%20minimo%20al%20salario%20digno.pdf>

El vaticinio de Banxico no se cumplió. De acuerdo con las cifras de Incremento Salarial Contractual Nominal en las Jurisdicciones Federal y Local, difundidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el alza promedio enero-julio de 2017 en la Jurisdicción Federal fue de 4.6 por ciento y en la Local de 4.9 por ciento y en el total de 4.7 por ciento.

En 2017, el gasolinazo y la depreciación del tipo de cambio, que ya provocó un traspaso al alza de los precios, la inflación al consumidor, generaron la aceleración desde enero de este año, siguiendo una tendencia ascendente que había comenzado en 2016 hasta agosto pasado cuando llegó en tasa anual a un máximo de 6.66 por ciento, por lo que la variación real del salario contractual de Jurisdicción Federal, Local y Total cayó respectivamente 0.87, 0.54 y 0.74 por ciento<sup>6</sup>. Si bien en julio de 2017, los incrementos nominales crecieron ligeramente a 5.8, 4.2 y 5.1 por ciento respectivamente, siguieron quedándose rezagados respecto a las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En septiembre de 2017, el salario mínimo mensual era de \$2,401.20 pesos, monto que sigue siendo insuficiente, e incluso se ubica por debajo de la línea de bienestar (alimentaria más no alimentaria) en área urbana establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que fue de \$2,899.60<sup>7</sup>.

Se volvió a reactivar la discusión sobre la necesidad de subir el salario mínimo a los niveles de la línea de bienestar en octubre de 2017. Factores externos e internos influyeron en esta polémica. Entre los externos, se destacó que en la negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha acusado a México de realizar competencia desleal por “dumping laboral” por los bajos sueldos y salarios que se pagan<sup>8</sup>.

Cabe comentar que miembros de Unifor, uno de los sindicatos más grandes del sector privado en Canadá, se manifestaron previo a la tercera ronda de renegociaciones del Tratado de Libre Comercio que sostuvieron las delegaciones de los países de Norteamérica en Ottawa. Previamente, durante la segunda ronda, la delegación mexicana se negó a discutir temas laborales como los bajos salarios en el país, en el marco de las negociaciones.

Entre los internos, la Coparmex planteó que el salario mínimo debiera de subir de 80 a 95 pesos buscando que la medida ayude a reactivar el mercado interno y generar más cohesión social. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo cúpula más afín al gobierno, rechazó la propuesta argumentando que no era el momento más oportuno, dado que ello podría reactivar la inflación. En ese mismo sentido, se pronunció Banxico en los comunicados sobre las decisiones de las tasas de referencia; previamente, en su *Informe Trimestral Abril-Junio de 2017*, volvió a advertir que había presiones salariales que la estaban impactando.

---

<sup>6</sup> Las cifras se consultaron el 5 de noviembre de 2017 en: [http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/contenido\\_menu\\_infsector.html](http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/contenido_menu_infsector.html)

<sup>7</sup> Consúltense las líneas de ingreso en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

<sup>8</sup> Cuando la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) dio a conocer el *Resumen de Objetivos de la renegociación del TLCAN* en julio de 2017, en clara alusión a México, llamó a garantizar las condiciones laborales mínimas que exige la Organización Internacional del Trabajo.

A finales de agosto de 2017, Coneval, al dar a conocer la medición de la pobreza, mostró que los bajos niveles de ingreso incidieron en que el 50.6 por ciento de la población tenga un ingreso inferior a la línea de bienestar, esto es, 62 millones de personas en 2016<sup>9</sup>.

Según palabras de Esquivel, que a continuación citamos, el modelo de crecimiento excluyente está entrampado y nos tiene metidos en un círculo vicioso reforzado por una falsa creencia y miedo inducido de que si hay algún cambio en la política económica, nos va a ir peor.

La constante desigualdad y la captura política por parte de las élites tienen consecuencias económicas y sociales graves que resultan, además, excluyentes. El mercado interno se ve francamente debilitado. Ante la escasez de recursos, se recorta el capital humano y se pone en juego la productividad de los pequeños negocios<sup>10</sup>.

el modelo de  
crecimiento excluyente  
está entrampado y nos  
tiene metidos en un  
círculo vicioso reforzado  
por una falsa creencia y  
miedo inducido

La desigualdad fue un tema que se reactivó e irrumpió en el mundo y especialmente en Estados Unidos después de la Gran Recesión de 2008-2009, cuando muchas empresas para salir de la crisis redujeron sus costos despidiendo a una gran cantidad de personas y las recontrataron con sueldos mucho más bajos, al punto que se generó un gran descontento social, porque las familias ya no podían pagar sus hipotecas perdiendo sus casas y las y los profesionistas ya no lograban pagar los créditos de sus estudios universitarios. Los sueldos de los recién egresados eran insuficientes para cubrir el costo de la vida y las obligaciones financieras contraídas.

Al respecto, *Reforma* reprodujo un sugerente reportaje publicado en *The Wall Street Journal* el 11 de mayo de 2016, escrito por Ben Leubsdorf: “En EE.UU., el trauma de la crisis dejó cicatrices financieras y psicológicas”, donde nos recuerda que uno de cada seis trabajadores perdió su empleo durante la recesión de diciembre de 2007 a junio de 2009, cuando la tasa de desempleo llegó al 10%. Se alude a la cicatriz laboral que se conoce como la circunstancia de: “Cuando una persona pierde su trabajo y regresa al mercado laboral a menudo acepta un recorte salarial como precio para volver a trabajar”.

El reportaje destacó que, al cabo de cinco años, sólo uno de cada cuatro desocupados que vuelven a emplearse gana lo mismo que antes<sup>11</sup>. También se cita una encuesta que realizó la Universidad de Rutgers en 2009, señalándose como las principales causas del desempleo a la mano de obra extranjera barata, inmigrantes ilegales y banqueros de Wall Street, mensaje que Trump manejó después en su campaña.

<sup>9</sup> Véase [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_16/Pobreza\\_2016\\_CONEVAL.pdf](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CONEVAL.pdf)

<sup>10</sup> Esquivel (2015), p. 8.

<sup>11</sup> En México también ocurrió el fenómeno de salarios más bajos luego de la Gran Recesión. Al respecto véase mi artículo. <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/tasa-de-desempleo-y-estructura-salarial-112990.html>

Este gran descontento también fue planteado por Bernie Sanders en las primarias del Partido Demócrata en Estados Unidos, quien tenía una gran base de apoyo entre la población joven afectada por los malos empleos y agobiada por el pago de las deudas escolares. Un sector importante de estos, no votarían por Hillary Clinton, a pesar de que se había incorporado a la plataforma demócrata la demanda de renegociar esos adeudos.

Sin embargo, más allá de las manifestaciones de protesta de “Ocupa Wall Street”, quien llevó el tema de la desigualdad a la agenda pública, fue Thomas Piketty, con su obra *El Capital en el siglo XXI*, publicada en español en noviembre de 2014 por el Fondo de Cultura Económica (FCE). Entre otras muchas cosas, el economista francés proponía poner controles a los bancos e instituciones financieras, que durante la crisis de 2008 habían capturado a los órganos reguladores encargados de vigilarlos, por lo que hacía un llamado a recuperar al Estado como garante de los intereses de la sociedad<sup>12</sup>.

El problema de la desigualdad resultaba tan relevante, que en 2015 Angus Deaton recibió el premio Nobel de Economía por sus aportaciones al desarrollo económico, la desigualdad, el bienestar y la pobreza. Como dato curioso, el FCE publicó en septiembre de 2015 su obra *El Gran Escape*, justo antes de que fuese laureado con dicho reconocimiento al mes siguiente.

El malestar con la globalización fue aprovechada por el candidato republicano Donald Trump, quien acusó al TLCAN de ser el culpable de llevarse las inversiones y los empleos a México, estrategia que se manifestó más marcadamente en la industria automotriz, que buscaba fabricar automóviles a un menor costo transfiriendo líneas de producción, aprovechando el enorme diferencial de sueldos. Ésta es de esas verdades a medias, porque gran parte del desplazamiento de la fuerza laboral y de las inversiones fue causado por los cambios tecnológicos y la robotización, que si bien se acentuó después de 2009, este proceso ya había comenzado desde antes.

El escenario de la victoria de Trump era tan factible, que el Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO)* en octubre de 2016, alertaba sobre la amenaza del proteccionismo impulsada por corrientes políticas nacionalista y por sectores de población perjudicados por la globalización que le han dado su apoyo electoral a estos líderes emergentes en Reino Unido y Estados Unidos.

Si bien Trump perdió el voto popular con casi 2.9 millones de votos, obtuvo el número suficiente de colegios electorales

El problema de la desigualdad resultaba tan relevante, que en 2015 Angus Deaton recibió el premio Nobel de Economía por sus aportaciones al desarrollo económico, la desigualdad, el bienestar y la pobreza

---

<sup>12</sup> La obra de Piketty también provocó reacciones en contra y ha tenido una gran cantidad de detractores. Por ejemplo, Sergio González Rodríguez la catalogó en el recuento de títulos aparecidos ese año como “El Libro Inútil: Thomas Piketty, El capital en el siglo XXI (664 páginas de lugares comunes que cabrían en una sola)” en su columna *Escalera al cielo*, publicada en el suplemento *Revista R, de Reforma* (21-12-2014). Más recientemente, Everardo Elizondo hizo una reseña en su columna intitulada “Anti-Piketty: recuento”, en *Reforma*, (14-08-2017), del libro *Anti-Piketty, Capital for the 21st Century*, publicado por el Instituto Cato, famoso Think tank de la derecha estadounidense.



## una postura proteccionista con la que EU ha venido imponiendo aranceles, prohibiciones no arancelarias y medidas antidumping a varios países como China, Canadá y México

(Estados) para ganar la Presidencia holgadamente. Ya como Mandatario en funciones, firmó un decreto comunicando oficialmente que EU abandonaba el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), por lo que la posibilidad de que éste pudiera ser un Tratado de Libre Comercio (TLC) Plus para México quedó completamente desbaratada.

Trump tiene la firme creencia de que el déficit comercial de EU con México es causante del menor dinamismo del sector manufacturero de su país y por ende del menor bienestar de la clase trabajadora. Esta visión mercantilista de las relaciones comerciales, se refleja en una postura proteccionista con la que EU ha venido imponiendo aranceles, prohibiciones no arancelarias y medidas antidumping a varios países como China, Canadá y México.

El gobierno mexicano, forzado por las circunstancias, ha promocionado la idea de que se debiera tener un plan B en caso de que Estados Unidos denunciara el TLCAN y se saliera del mismo como ya amenazó con hacerlo luego de que concluyó la Cuarta Ronda de Negociaciones en octubre pasado.

Contrario a lo que se piensa comúnmente, el FMI planteó entre sus tres prioridades: “abordar con decisión el problema de la desigualdad excesiva”. Christine Lagarde, su Directora Gerente, así lo expresó en su discurso pronunciado el 13 de octubre de 2017, porque: “entorpece el crecimiento, corroe la confianza, y alimenta las tensiones políticas”. Más aún, declaró lo siguiente:

*Si bien la pobreza y la desigualdad entre países han disminuido durante la última generación, la desigualdad de ingreso y riqueza dentro de los países está en aumento. Hoy en día, alrededor de la mitad de la riqueza mundial está en manos del 1% de la población que más tiene<sup>13</sup>.*

Lagarde se pronunció por fortalecer las redes de seguridad reconociendo que los rápidos cambios tecnológicos y otras fuerzas como el comercio (subrayado mío) han afectado a las personas y a las comunidades. Incluso, reconoce que algunas economías avanzadas podrían aumentar las tasas máximas de impuesto sin desacelerar el crecimiento, proporcionando los recursos para atender necesidades prioritarias, o para reducir la deuda.

Por otra parte, hizo un llamado para empoderar a las mujeres eliminando los impedimentos legales y los sesgos en materia tributaria, y apoyándolas para que tengan una mayor participación en el mercado laboral.

Exactamente lo contrario fue lo que hizo Donald Trump con su propuesta de reforma fiscal anunciada a principios de noviembre de 2017 y aprobada un mes después, con una orientación más regresiva que muy probablemente generará un mayor déficit fiscal y elevará la deuda en el corto plazo, sacrificando la atención a las personas en peores condiciones socioeconómicas y acentuando la desigualdad y la pobreza.

<sup>13</sup> Consúltese: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/10/13/sp101317-md-am-plenary>

Paradójicamente, los líderes del sector privado mexicano reaccionaron señalando que el país debería hacer modificaciones a su propia ley para mantener la competitividad replicando el sentido de las modificaciones en Estados Unidos.

La propuesta republicana busca reducir la tasa tributaria de las empresas de 35 a 20 por ciento (quedando en 21), ampliar las deducciones de las compañías y alentar la repatriación de capitales, cobrando un impuesto del 12 por ciento a las empresas que decidan retornar sus capitales a EU en el 2018, entre otras disposiciones.

## Algunos planteamientos de los candidatos

En enero de 2018, se tenían tres candidatos a la Presidencia, postulados por tres coaliciones y dos estaban en condiciones de alcanzar un lugar en la boleta como independientes.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien se encontraba muy arriba en las preferencias electorales en las encuestas divulgadas en los medios, fue postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia” integrada por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), cuya incorporación generó una fuerte polémica por no ser de izquierda y sobre todo, de inspiración evangélica y que se había declarado beligerantemente en contra del matrimonio igualitario y al diversidad sexual, habiendo sido un aliado importante del PRI y de manera destacada en la Cámara de Diputados.

La colación “Juntos Haremos Historia” es de alcance parcial y establece la postulación de 62 fórmulas al senado por el principio de mayoría relativa y 292 fórmulas de candidaturas a diputados de mayoría relativa. El convenio de coalición Morena-PES-PT detalla que el candidato presidencial tendrá el 70 por ciento de los spots, los candidatos a senador el 15 por ciento y los candidatos a diputados tendrán el 15 por ciento restante.

José Antonio Meade Kuribreña (JAMK), exsecretario de Hacienda y Crédito Público había logrado encumbrarse como candidato del PRI, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal) en una coalición registrada como “Meade Ciudadano por México”, pero el Instituto Nacional Electoral solicitó que se cambiara el nombre de esta alianza. En esta ocasión no se repitió la alianza realizada en las pasadas elecciones en el Estado de México, porque el PES optó por AMLO al quedar resentido porque el PRI no le otorgó lo prometido, según su presidente Hugo Éric Flores Cervantes.

El Convenio de Colación PRI-PVEM-Panal fue parcial para postular 32 fórmulas para senadores por el principio de mayoría relativa y 133 diputaciones. El hecho de que esta coalición haya sido tan incompleta pudiese presagiar derrotas frente a las otras coaliciones electorales o candidaturas independientes. A nivel local, la imposición de algunos candidatos a gobernador cercanos a Meade ha generado molestias entre los cuadros tradicionales del priísmo, que pudiese pasar la factura al momento de las elecciones del 1 de julio.

**muy probablemente  
generará un mayor  
déficit fiscal y elevará la  
deuda en el corto plazo,  
sacrificando la atención**

Por su parte, el Frente Ciudadano por México registrado el pasado 29 de septiembre, conformado por el PAN, PRD y el partido Movimiento Ciudadano (MC) enfrentaba el dilema de proponer a Ricardo Anaya Cortés, presidente del PAN, la principal fuerza política del frente o a una persona sin partido, pero que fuese aceptada por los tres organismos. Finalmente, se acordó que la candidatura a la Presidencia la decidiera internamente el PAN y la Coalición fue denominada “Por México al Frente”, por lo que el camino quedó allanado para que Anaya lograra la candidatura.

Finalmente, están los candidatos independientes quienes deberán acreditar ante el Instituto Nacional Electoral (INE) 866,593 firmas al 19 de febrero de 2018. De acuerdo con el corte al 5 de enero, el más avanzado era Jaime Rodríguez “El Bronco” con 1,392,190 firmas recibidas, pero sólo 759,445 válidas por el organismo y cumpliendo el requisito del 1 por ciento de la lista nominal en 5 de 17 estados; seguido por Margarita Zavala, con 871,418 registros, 583,433 ratificados y logrando el mínimo en 5 estados. Más atrás, pero todavía con alguna posibilidad, Armando Ríos Piter llevaba 659,697 firmas, pero sólo 308,914 estaban aceptadas y cumpliendo el requisito en 2 estados.

Mientras que los formalmente “precandidatos” de las coaliciones ya han podido hacer propuestas y planteamientos con la argucia de que todavía tienen que ser ratificados por los institutos políticos que los postularon, aunque es obvio que son los candidatos únicos y que las coaliciones se registraron implícitamente con ese acuerdo; los candidatos independientes se han visto impedidos a hacer lo mismo, para no ser acusados de realizar actos anticipados de campaña.

López Obrador presentó en febrero de 2017 el libro *2018 La salida. Decadencia y Renacimiento de México*. Escrito en un estilo directo y simple, comienza diciendo que el principal problema del país es la corrupción y que antes de que comiencen la elección de 2018 presentará: “el Nuevo Proyecto Alternativo de Nación que ya está siendo elaborado por grupos de especialistas de cada tema” (lo que finalmente sucedió el 20 de noviembre de 2017 con la presentación del *Proyecto de Nación 2018-2024*). En *La Salida*, recupera el nacionalismo revolucionario de su pasado priista y no pudo evitar el tono mesiánico que lo ha caracterizado.

El discurso del texto de AMLO es muy simple y en ocasiones maniqueo: el neoliberalismo impuesto desde 1983 y reforzado por el “consenso Washington” profundizado por Carlos Salinas de Gortari desde 1988 es la causa de todos los males que aquejan a México. Desde entonces se ha impulsado un proyecto privatizador que se ha encargado de aprovecharse de los bienes de la Nación y en muchas ocasiones malbaratándolos.

los recursos para financiar el desarrollo podrían provenir de un manejo honesto de los recursos y de una austeridad republicana, que dé pauta a una “constitución moral”

Identifica a un grupo compacto a lo largo del tiempo desde el Gobierno de Salinas de Gortari hasta Calderón, que es el que ha impuesto la política económica. Al presidente Enrique Peña Nieto lo considera como “un subordinado más de la elite dominante” que obedece los dictados del extranjero, que en contubernio con los grupos de poder en México impusieron las “llamadas reformas laboral, educativa, fiscal y energética” agravando al pueblo y dañando la soberanía nacional.

Considera que los recursos para financiar el desarrollo podrían provenir de un manejo honesto de los recursos y de una austeridad republicana, que dé pauta a una “constitución moral”. Pone como ejemplo, del enorme despilfarro en la construcción

del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, que podría haberse llevado a cabo en la base militar de Santa Lucía, que no sólo es un sitio más adecuado, según él, sino que hubiese significado un proyecto más económico. Promete redefinir la política económica de ganar las elecciones en 2018 y realizar un plebiscito para recuperar los recursos energéticos y naturales para la Nación.

Este último aspecto es el que ha generado inquietud entre los empresarios. Según los reportes de prensa, López Obrador sostuvo reuniones con grupos de inversionistas durante el otoño de 2017 en Nueva York. El objetivo de los encuentros era presentarse como “el Lula mexicano” que pudiera inspirarles confianza y tranquilidad; por los trascendidos, éste no se logró y si bien no lo ubicaron como “el Maduro mexicano” sus argumentos no los convencieron.

**Osorio se vio envuelto en una polémica, al divulgarse en el diario Reforma que empresas constructoras ligadas a él se había visto beneficiadas con la asignación de obra pública federal y en el estado de Hidalgo, donde fue gobernador**

López Obrador se presenta como un candidato antisistema, lo que le da una atracción relevante en un entorno donde hay un enorme descontento social. El presidente Peña Nieto ha tratado de trivializarlo diciendo que se debe al “mal humor” o tratando de justificar coloquialmente percepciones negativas de su gobierno, declarando que la corrupción es parte de la cultura y que por eso es imposible erradicarla. También se ha generado la idea de que ha llegado su turno para gobernar México, porque el PAN y el PRI ya tuvieron su oportunidad, y que se requiere de un líder con carácter para hacerle frente a Donald Trump.

José Antonio Meade se fue perfilando como el candidato del PRI de manera cada vez más clara desde agosto de 2017. La Asamblea del partido oficial reformó los Estatutos quitando el candado de que tuviese que ser militante del mismo el candidato a la Presidencia.

Desde entonces el exsecretario de Hacienda no había perdido oportunidad para hacer un intenso *Road Show*, lo mismo como panelista en un evento organizado por Grupo Interacciones y *El Financiero* que en las apariciones en la glosa del Quinto Informe de Gobierno o en las comparecencias para explicar el proyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018 en ambas Cámaras, donde declaró enfáticamente que este país le debe mucho al PRI, porque es el partido que construyó las instituciones que le dieron fortaleza en el siglo XX.

Meade había despertado interés y simpatía dentro del sector privado y medios de comunicación. Es bien visto por la comunidad financiera internacional y podría generar un voto útil de panistas y calderonistas, porque fue secretario de Energía y de Hacienda en el sexenio pasado. Este escenario es altamente probable, considerando que difícilmente Margarita Zavala, como candidata independiente, le restaría votos al PAN-PRD-MC.

José Antonio Meade, sin embargo, no es percibido con agrado ni inspira confianza a los priistas tradicionales. Manlio Fabio Beltrones, uno de los personajes más visibles de la nomenclatura del PRI

cuestionó que los Estatutos se confeccionaran directamente a favor de ciertos personajes, lo que fue leído como una reprobación de los sectores duros. Incluso, en las encuestas divulgadas a finales de octubre, seguía bastante abajo de Miguel Ángel Osorio Chong entre los simpatizantes priístas<sup>14</sup>.

Por su parte, Osorio Chong había sido relegado en los actos públicos y llamaba la atención su ausencia a los mismos. Se justificaba declarando que estaba cumpliendo la encomienda presidencial de atender las labores de reconstrucción ocasionadas por los sismos. Para la opinión pública era evidente que se le había dado la orden de que bajara su perfil porque no sería el candidato oficial. Adicionalmente, Osorio se vio envuelto en una polémica, al divulgarse en el diario *Reforma* que empresas constructoras ligadas a él se había visto beneficiadas con la asignación de obra pública federal y en el estado de Hidalgo, donde fue gobernador.

En los foros públicos a los que se ha presentado Meade, no ha perdido la oportunidad para hacer alusiones en contra de López Obrador. Por ejemplo, en la pasada Convención Nacional Bancaria, cuyo tema fue el populismo, el entonces titular de Hacienda fue uno de los oradores principales del evento. El mensaje también era claro y sería parte de su línea discursiva en las primeras declaraciones cuando fue “destapado” a la vieja usanza el 27 de noviembre, como: consolidar las reformas estructurales implementadas en este sexenio, hacer prevalecer el Estado de derecho, aspecto en el que también ha insistido el sector privado y el gobernador del Banco de México, y no modificar el modelo económico que nos ha traído estabilidad económica.

Uno de los aspectos que le han cuestionado a Meade es su excesivo optimismo y el haber sido el artífice del “gasolinazo” que desató la inflación que padecemos actualmente. Cuando presentó los *Criterios Generales de Política Económica 2018*, minimizó el riesgo de que Estados Unidos repudiara el TLCAN. Al respecto, en el documento se señaló que en ese caso el impacto sería menor, porque México se acogería a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y podría exigir el trato de Nación Más Favorecida a Estados Unidos, por lo que el 60% de nuestro comercio tendría aranceles del 2.2% para las importaciones y 1.3% a las exportaciones, y que en el resto la afectación sería en el 83% de los casos no mayor a un arancel del 6.6%.

Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) informaba el 30 de octubre que la finalización del TLCAN para México, significaría una reducción del 1.9 por ciento del PIB<sup>15</sup>. La magnitud es muy similar a la que había estimado Moody’s en agosto pasado (-2.0%).

**Uno de los aspectos que le han cuestionado a Meade es su excesivo optimismo y el haber sido el artífice del “gasolinazo” que desató la inflación que padecemos actualmente**

<sup>14</sup> En la encuesta levantada entre el 19 y 22 de octubre del 2017 por Consulta Mitofsky y patrocinada por *El Economista*, los favoritos entre los simpatizantes priístas eran: Miguel Ángel Osorio Chong (46.9%), José Narro (11.2%), Eruviel Ávila Villegas (10.5%), José Antonio Meade (5.9%) y Aurelio Nuño (3.3%) entre los más mencionados.

<sup>15</sup> Consúltese al respecto: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42315/1/S1700861\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42315/1/S1700861_es.pdf)

La estrategia del PRI paradójicamente trata de vender a su candidato como un ciudadano ante el enorme desprestigio que tienen los políticos con la población. El Plan Nacional de Elecciones del PRI establece como meta alcanzar 24 millones de votos, considerando una participación electoral del 63 por ciento. Para ello pretenden echar a andar toda la maquinaria electoral, como lo hicieron en las elecciones del Estado de México sin ningún escrúpulo. Lamentablemente, ya hay señales preocupantes como la determinación del Tribunal Federal Electoral de que el uso de la tarjeta rosa, no es ilegal.

A principios de año, Meade declaraba muy confiado que va a ganar las elecciones de 2018. Bromeando decía que hasta la bruja Zulema y *el Financial Times* en sus predicciones lo había declarado vencedor. Cuando le preguntaban sobre si era el padre del gasolinazo, evasivo respondía que el precio de la gasolina se determina por su precio internacional y por el tipo de cambio, cuando la decisión de la liberalización fue anunciada en los *Criterios Generales de Política Económica para el 2017*. El 8 de septiembre de 2016.

## Bromeando decía que hasta la bruja Zulema y el Financial Times en sus predicciones lo había declarado vencedor

Respecto a las propuestas de “Por México al Frente” quedan las incógnitas de cómo se van a aterrizar los planteamientos generales en algunas más concretas y si el Ingreso Básico Universal se podrá sustentar financiera y presupuestariamente, o quedará como una promesa de campaña para atraer votos. Su plataforma no termina de perfilarse como un Programa de Gobierno, y evidentemente se dejaron de lado temas que pudiesen generar conflicto, como una reforma fiscal que tendría que dar respuesta a la aprobada en Estados Unidos.

La coalición “Por México al frente” revive el proyecto de una alianza centro izquierda-centro derecha que se propuso para las elecciones para el año 2000, pero sin un personaje tan llamativo ni controvertido como Vicente Fox, pero justificada hoy en día por el temor a una restauración o a una regresión autoritaria.

La desventaja es que dentro del PRD hay sectores que por razones ideológicas no estarían dispuestos a ir juntos con el PAN, y viceversa; sin embargo, la salida de los calderonistas y el apoyo que Fox ha manifestado a favor de Meade, allanó el camino para poder consolidar la alianza.

La estrategia de “Por México al Frente” es presentarse como una alternativa al PRI y al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que su éxito depende de que el electorado los ubique como una opción viable de centro, que se diferencie de una extrema derecha o izquierda radical, pero con propuestas que resulten interesantes y relevantes para la gente, lo cual resulta complicado en un escenario tan polarizado.

El hecho de que al Frente se haya quitado la denominación de ciudadano no cayó bien, porque dejó la impresión de que fue hecha de lado; Rogelio Gómez Hermosillo lo expresó muy elocuentemente al señalar que: “Para recuperar la transición y enfrentar el pacto de impunidad se requiere un

fuerte involucramiento de la ciudadanía”<sup>16</sup>. Es decir, se esperaba que se incorpore a la ciudadanía en la construcción y en la elaboración de una agenda pública, que sirva como insumo para la elaboración de un Plan de Gobierno con la participación de las personas interesadas.

La declinación del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa como candidato a la Presidencia al Frente, permitió que éste no se colapsara. A cambio de ello Mancera logró que las distintas corrientes del PRD aceptaran que el nuevo Presidente del partido fuese Manuel Granados, personaje muy cercano a él.

Las fuertes diferencias entre los tres partidos a nivel local ocasionaron que la coalición “Por México al Frente” fuese parcial. Esto es, el convenio de coalición contempla la postulación de 58 candidaturas a senadores de mayoría relativa y 269 fórmulas de candidatos a diputados de mayoría relativa. Se acordó que se destinará el 70 por ciento de los spots a su candidato presidencial y 30 por ciento a sus candidatos a legisladores.

En lo que respecta a las candidaturas para gobernador PAN-PRD-MC fueron juntos en Veracruz, Puebla y Guanajuato, postulando al candidato panista; lo mismo que en la Ciudad de México y Tabasco proponiendo al del PRD. Sin embargo, en Jalisco no hubo acuerdo, ni en Morelos donde PAN y MC se negaron a aceptar al postulado por el PRD.

La nominación de Anaya como candidato a la Presidencia fue lograda por abrumadora mayoría en el Consejo Ejecutivo Nacional de su partido. Sin embargo, la reunión no estuvo exenta de reproches, donde se le echó en cara que habían hecho demasiadas concesiones de puestos al PRD y al MC con tal de asegurar la postulación. La astucia del “joven maravilla” sorprendió sin duda a muchos.

El nuevo presidente del PAN, Damián Zepeda Vidales, defendió al frente señalando que de los 269 distritos donde irán juntos, al PAN le tocará designar candidatos en 127, al PRD en 91 y a MC en 51. Hizo hincapié en que una colación parcial permite ser más competitivo en tiempos de radio y televisión<sup>17</sup>, aunque omitió precisar que el 70 por ciento será para el candidato a la Presidencia.

## Reflexiones finales

Ninguna de las y los candidatos va a reconocer que una reforma fiscal es necesaria. Eso quita votos, sobre todo cuando implica elevar impuestos que pudieran ser impopulares, por lo que tampoco debemos esperar propuestas elaboradas o realistas de política económica para el próximo año.

Estamos inmersos en una etapa de fin de sexenio con varios riesgos que generan un ambiente de incertidumbre: 1) una complicada renegociación del TLCAN y el dilema de aceptar un mal arreglo o denunciarlo; 2) el impacto de la reforma fiscal de EU en los flujos de capital mundial y desde México que pudieran generar volatilidad financiera y cambiaria; 3) el temor real o no a una probable victoria de López Obrador y una posible fuga de capitales; 4) el arribo a los principales puestos del Gobierno Federal de personas servidoras públicas sin el conocimiento y la experiencia necesaria para la toma de decisiones, y; 5) el más peligroso, que la actual Administración peñista

<sup>16</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/rogelio-gomez-hermosillo-m/nacion/por-mexico-de-frente-sin-ciudadania>

<sup>17</sup> *Proceso* (31-12-2017), p. 19.

se niegue a respetar la voluntad popular y altere o no respete el sufragio popular.

Jugar de nueva cuenta a que AMLO es un “peligro para México” no sólo no podría funcionar, sino que resultaría contraproducente para lograr una transición de gobierno sin una crisis. Cabe recordar que en Brasil se intentó usar esa amenaza con Luis Inacio Lula Da Silva en 2002 y los electores reaccionaron en contra de ella, sofocándose una crisis financiera que se veía venir.

Por otra parte, no podemos olvidar que el 7 y el 19 de septiembre ocurrieron dos sismos que ocasionaron graves daños en el centro y sur del país. En el primer caso, el Gobierno Federal pudo estar en condiciones para aprovechar la renovación del Bono Catastrófico, en alianza con el Banco Mundial para la protección al patrimonio del Fideicomiso FONDEN (Fondo de Desastres Naturales) \$US360 millones para los riesgos de sismos y huracanes de intensidad elevada que pudieran afectar el territorio nacional.

Sin embargo, los trámites burocráticos y los procedimientos para hacer efectivos los recursos de dichos bonos retrasan la canalización oportuna de los recursos. Adicionalmente, el margen de maniobra para que en este año se reasignen recursos presupuestales en lo que restaba de 2017, cuando una parte importante del gasto ya había sido ejercido a esas alturas, dificulta el inicio de las labores de reconstrucción.

En principio, el Gobierno Federal había estimado el costo de la reconstrucción en 37 mil millones de pesos, en octubre el monto se incrementó a 48 mil 900 millones. Esto si bien le otorga al partido en el poder una enorme posibilidad de canalizar electoralmente el apoyo a las personas damnificadas, también le genera un enorme riesgo ante la percepción de que no hay transparencia en los recursos y donaciones procedentes del exterior y en el manejo de los recursos de los diversos fideicomisos.

Finalmente, el escenario de las elecciones de 2018 se parece más a un juego de carambola a tres bandas, estando el panorama bastante incierto ante la amenaza de una regresión autoritaria, donde las reglas de la democracia se podrían romper por parte del Gobierno Federal violentando el principio de imparcialidad y no intervención, devolviéndonos a un gobierno autoritario que necesita imponer las medidas de política por la fuerza.

Jugar de nueva cuenta a que AMLO es un “peligro para México” no sólo no podría funcionar, sino que resultaría contraproducente para lograr una transición de gobierno sin una crisis

aprovechar la renovación del Bono Catastrófico, en alianza con el Banco Mundial para la protección al patrimonio del Fideicomiso FONDEN (Fondo de Desastres Naturales) \$US360 millones para los riesgos de sismos y huracanes



La publicación de la Ley de Seguridad Interior en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2017 representa un mal augurio y contraviene las recomendaciones internacionales que se le han hecho a México al respecto. El plazo de 30 días naturales para que se ejerzan las acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluiría el 20 de enero. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) prometió hacerlo, pero hasta el 5 de enero no había sucedido.

También anunciaron que interpondrían dichas acciones los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados y en el Senado. Sin embargo, se estima difícil que se alcance el requisito del 33 por ciento de los integrantes de alguna de las Cámaras, ya que Andrés Manuel López Obrador al anunciar su Plan de Seguridad Pública, declaró que estaba a favor de la dicha ley, replicando las declaraciones de Meade de que la Ley de Seguridad Interior como cualquier ley podría ser perfectible.

La postura del candidato de la coalición encabezada por Morena no resultan extrañas si recordamos que en el Proyecto de Nación 2018-2024 se consideró necesaria una ley de seguridad interior; aunque contradictoriamente se reconoce que al ejército no le corresponden las labores de seguridad pública.

5 de enero de 2018

## Referencias

- Álvarez Icaza Longoria, Pablo (30-08-2014). "Tasa de desempleo y estructura salarial", en El Universal. México.
- Banco de México (2016). Salario Mínimo e Inflación. México: Banxico.
- Banco de México (2017). Informe Trimestral Abril-Junio 2017. México: Banxico.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2017). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016.
- Consulta Mitofsky (2017). Las preferencias y los escenarios para 2018. Consultada el 5-11-2017. Recuperado de <http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/elecciones-mexico/item/982-las-preferencias-y-los-escenarios-rumbo-al-2018-octubre-2017>

- Elizondo, Everardo (14-08-2017). "Anti-Piketty: recuento", en Reforma. México.
- Esquivel Hernández, Gerardo (2015). Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político. México, Oxfam-México.
- Deaton, Angus. El Gran Escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fondo Monetario Internacional (2016). Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre 2016. Washington, FMI.
- Fondo Monetario Internacional (2017). Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre 2017. Washington, FMI.
- Gómez Hermosillo, Rogelio (23-12-2017). "Por México de Frente, ¿sin ciudadanía?", en El Universal. México.
- Lagarde, Christine (13-10-2017). "Hacia una recuperación más segura, compartida por todos. Discurso durante la sesión Plenaria de las Reuniones Anuales de 2017". En: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/10/13/sp101317-md-am-plenary>
- López Obrador, Andrés Manuel (2017). La salida. Decadencia y Renacimiento de México. México: Planeta.
- Leubsdorf, Ben (11-05-2016). "En EE.UU., el trauma de la crisis dejó cicatrices financieras y psicológicas", en Wall Street Journal, reproducido en Reforma.
- Mancera Espinosa, Miguel Ángel (2014). Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal. Propuesta para un acuerdo. México: Atril.
- Mancera Espinosa, Miguel Ángel (Coord.) (2015). Del salario mínimo al salario digno. México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). División de Comercio Internacional e Integración (2017). Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe. Recuperación en un contexto de incertidumbre. Recuperado de [https://www.cepal.org/es/publicaciones/42315-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-recuperacion-un Santiago, Chile: CEPAL](https://www.cepal.org/es/publicaciones/42315-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-recuperacion-un-Santiago, Chile: CEPAL).
- Pacto por México (2012). Ciudad de México.
- Proyecto de Nación 2018-2024 (2017). Ciudad de México.
- Piketty, Thomas (2014). El capital en el siglo XXI. México: Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). Programa Nacional del Financiamiento del Desarrollo (2013-2018). México: SHCP.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017). Criterios Generales de Política Económica 2018. México: SHCP.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2017). Estadísticas del Sector; disponible en <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>